



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.168 (Noviembre 7 de 2017)

Preocupación en el Concejo por no asignación de presupuesto al Plan de Emergencia Social (PES) para el 2018

Cartagena de Indias, D. T. y C.- Noviembre 7 de 2017- Los concejales Javier Curi Osorio, William Pérez Montes, Américo Mendoza Quessep, y Duvinia Torres Cohen, manifestaron en la plenaria de hoy su preocupación por la no asignación al presupuesto de 2018 al Plan de Emergencia Social (PES) Pedro Romero, y piden a la administración Distrital revisar el tema a partir de una evaluación integral de los avances que se han dado a partir de este programa de ciudad.

Los cabildantes aseguran que el PES hace parte de una política pública de inclusión para erradicar la pobreza en la ciudad, por lo que deben atenderse los logros que ha tenido según cada una de las líneas de trabajo.

Curi Osorio explicó que se hace necesaria una continuidad en el desarrollo de las políticas públicas de ciudad para garantizar que los ciudadanos realmente se beneficien de las mismas.

“Quiero recordarle a la administración que este programa está institucionalizado, y es la columna vertebral de un acuerdo, y que debemos tener una explicación de por qué en estos momentos no aparecen asignados recursos. Este es el programa bandera de la política pública de inclusión social en la ciudad de Cartagena.

Llevamos 8 años de estar implementando este programa, y antes de tomar una decisión de no asignar recursos y no financiarlo, tienen que darnos una explicación a través de una evaluación de proyecto; y en caso de que haya que tomar los correctivos, se tomarán, pero este proyecto no puede desaparecer de la asignación presupuestal”, argumentó Javier Curi Osorio, concejal liberal.

A su vez, William Pérez Montes y Duvinia Torres Cohen expresaron su inconformidad por la situación presupuestal del PES para el 2018, instando al Alcalde (e) y a su equipo de trabajo, revisar con detenimiento el tema.

Américo Mendoza indicó: “Yo tengo una duda. No sé si los programas del PES quedaron desfinanciados o se trasladaron a otras dependencias de la Alcaldía. Hay que tener en cuenta que dentro del



PES hay programas que amparan derechos fundamentales, y no pueden quedar en el aire”.

Habla el Director del PES

Javier Lora Jiménez, director del PES, explicó durante la sesión cada una de las variables con las cuales hacen las mediciones de superación de pobreza, y los alcances que tuvieron en cada línea de trabajo en el 2017. Algunas cifras importantes fueron: más de 12 ferias “Viernes con mi gente”, 29 mil personas atendidas, y 370 jornadas realizadas en distintos barrios de la ciudad.

Así mismo, indicó que el presupuesto asignado para el 2017 fue de 2 mil 960 millones de pesos, y que para el 2018 no tenían presupuesto asignado, sino que tienen pensado trabajar articulados con otras secretarías y dependencias de la Alcaldía.

Alerta por la deuda del DADIS

En plenaria, también se estudió la ejecución presupuestal del Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS) durante el 2017, y la proyección para el 2018.

Adriana Meza Yepes, directora del DADIS, manifestó que su presupuesto definitivo en el 2017 fue de 459 mil millones, del cual han ejecutado un 46% hasta el 30 de septiembre; y para el 2018 son 444 mil millones los que se han planteado.

Para responder un cuestionamiento del concejal César Pión González, Meza Yepes explicó que la deuda actual del DADIS desde vigencias anteriores, para prestación de servicios (a IPS), y NO POS, es de 125 mil millones de pesos.

El concejal César Pión González dijo que es necesario gestionar el dinero que debe el DADIS para pensar en una ejecución efectiva del presupuesto. “Si el Alcalde no prioriza saldar esta deuda, será muy difícil lograr una continuidad en los procesos porque cada año crece sin haber salidas a corto plazo”. Además precisó que se hace necesario tener unos indicadores específicos para conocer cómo está la salud en Cartagena, pues la ejecución de programas en sí mismos no lo indican.

Américo Mendoza Quessep, del partido ASI, se refirió a las 39 obras priorizadas que se proyectaron construir y atender desde hace 3 años, resaltando la importancia de las mismas para la atención en salud de los ciudadanos en diferentes barrios y corregimientos de la ciudad.

El cabildante Javier Curi Osorio basó su intervención en la priorización económica que se le debe dar a algunos programas como *Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos*, que recibió en



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

2017 un poco más de mil millones, y para el próximo año se proyecta con un presupuesto de 500 millones, lo cual se reduce aproximadamente a la mitad. “Este es un programa que quiero usar como ejemplo para explicar que se debe priorizar. Este programa ha contribuido con la disminución de los embarazos en niñas y adolescentes. Sé que no se han hecho las actividades suficientes, y ahora quieren reducir el presupuesto prácticamente a la mitad”, añadió.

Solicitud detallada de la contratación Distrital

El cabildante Rodrigo Reyes Pereira, presentó una proposición con el objetivo de citar al Instituto Distrital de Deportes y Recreación (IDER), Secretaría de Hacienda, Secretaría General, Valorización, Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT), Establecimiento Público Ambiental (EPA), Escuela de Gobierno y Liderazgo, Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC), Oficina de Servicios Públicos, Oficina de Apoyo Logístico, Distriseguridad, y Despacho del Alcalde, para que presenten información detallada sobre la contratación realizada entre junio y octubre de 2017.

Dicha proposición será adicionada a la proposición mediante la cual se está realizando el estudio de presupuesto por cada dependencia y secretaría Distrital.

Siete fallecidos el fin de semana

Javier Curi Osorio, se refirió a las siete personas fallecidas durante el fin de semana, destacando el asesinato de Martín Junco, Coordinador del Sisbén de la Localidad 2. “Nuevamente se presenta una situación dramática con un funcionario de la Alcaldía. Es un mal mensaje para las fiestas que tendremos ahora en noviembre, sobre todo por el mal clima de inseguridad que estamos viviendo. Es hora de buscar mecanismos para decir: ¡Basta ya de tanta intolerancia!”.

El concejal del partido de la U, César Pión González, apoyó a su colega y resaltó la importancia de un proceso urbano de paz en Cartagena. “Es hora de un proceso urbano de paz que nos permita hacer frente a estas situaciones delincuenciales y de intolerancia que vivimos a diario”, añadió.

Al finalizar la sesión, se hizo un minuto de silencio en honor a Martín Junco, y los concejales enviaron un mensaje de fortaleza a la familia del Occiso.

La mesa directiva citó para sesionar el miércoles 8 de noviembre a las 8:00 de la mañana, para continuar con el estudio del presupuesto 2018.

Fin del comunicado.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA